

PROGRAMA DE INTEGRIDAD

EUGENIO RAVERA Y CIA SPA

15 de diciembre de 2024

CONTENIDO

MENSAJE DEL GERENTE GENERAL.....	2
1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. ¿POR QUÉ TENER UN PROGRAMA DE INTEGRIDAD?.....	3
3. OBJETIVO.....	3
4. ALCANCE.....	3
5. MISIÓN Y VISIÓN DE LA EMPRESA.....	3
6. PROPÓSITO Y VALORES.....	4
7. POLÍTICA DE INTEGRIDAD.....	4
7.1. Principios de integridad.....	4
8. PROGRAMA DE INTEGRIDAD Y SU CUMPLIMIENTO.....	5
9. PILARES FUNDAMENTALES DE NUESTRO PROGRAMA DE INTEGRIDAD.....	5
9.1. Promoción de una cultura de transparencia e integridad.....	5
9.2. Reconocimiento de nuestra responsabilidad.....	5
9.3. Nuestros líderes y jefaturas.....	6
9.4. Procedimientos y requisitos.....	6
10. RELACIÓN CON PARTES INTERESADAS.....	6
10.1. Relación con nuestros colaboradores.....	6
10.2. Relación con nuestros clientes.....	7
10.3. Relación con proveedores y socios comerciales.....	7
10.4. Relación con las autoridades.....	7
10.5. Relación con las comunidades y vecinos.....	7
11. NUESTRA CONDUCTA DE NEGOCIO.....	8
11.1. Compromiso anti corrupción.....	8
11.2. Evitar conflictos de interés.....	8
11.3. Entrenamiento.....	8
12. NUESTRA GESTIÓN Y USO DE INFORMACIÓN.....	8
12.1. Gestión de información confidencial.....	8
13. MECANISMO DE DENUNCIAS O CONSULTAS.....	9
15. SANCIONES.....	9

MENSAJE DEL GERENTE GENERAL

En Eugenio Ravera y Cia SpA, valoramos nuestra historia y conforme con el legado de nuestro fundador, seguimos comprometidos con realizar nuestras actividades conforme a los más altos estándares éticos, en cumplimiento de las leyes y normativas que nos regulan, y en línea con los valores que declaramos y que son pilar fundamental de nuestra estrategia sostenible.

Lo anterior se traduce en un esfuerzo continuo por promover una cultura de integridad organizacional a lo largo de los años, y que hoy se busca mantener una organización que contribuya a la creación de valor compartido.

Nuestra empresa constantemente enfrenta altas expectativas de parte de sus respectivos grupos de interés, al tiempo que la ley establece nuevos y más exigentes estándares, que nos conducen a desarrollar nuestras actividades en un contexto que cambia cada vez con mayor celeridad.

Nuestro Programa de Integridad también reconoce nuestra rica historia de más de 65 años, y define el tipo de cultura organizacional al que aspiramos, una que promueva la integridad y la transparencia. A su vez, contribuye al cuidado de las personas y a nuestro entorno laboral, resguardando que el respeto, la confianza, la diversidad, la inclusión y la integridad, se mantengan presentes al interior de nuestra organización.

Las directrices que este documento entrega, deben ser conocidas tanto por nuestros trabajadores, como por los terceros con quienes nos relacionamos, tales como proveedores, contratistas, clientes y comunidades.

Este Programa evidencia un importante paso para la organización ya que, refleja nuestra constancia por la mejora continua de nuestros procesos, incorporando las mejores prácticas de la industria y definiendo un camino que seguiremos trabajando con integridad y transparencia, guiados por nuestros valores y principios, todos ellos contenidos en el mandato de nuestro fundador.

Bruno Ravera Zunino
Gerente General
Eugenio Ravera y Cía SpA

1. INTRODUCCIÓN

El presente Programa nos invita a actuar desde el compromiso con nuestros principios y valores, orientándonos frente a la toma de decisiones, aclarando las dudas que podamos tener sobre la correcta forma de actuar en determinadas circunstancias y profundizando en aquellos compromisos y actuaciones que se esperan de todos quienes integramos Eugenio Ravera y Cia SpA.

2. ¿POR QUÉ TENER UN PROGRAMA DE INTEGRIDAD?

La creación de relaciones sólidas y de largo plazo requiere que todos los que somos parte de la organización actuemos de forma consciente y responsable.

Este Programa de Integridad es una herramienta práctica para nuestro trabajo, que contiene los principios y fundamentos con los que queremos relacionarnos con nuestras diferentes partes interesadas.

Estas pautas nos ayudarán a guiar nuestras decisiones, estableciendo criterios y elementos comunes que nos permitan identificar la mejor manera de desarrollar nuestra actividad y tomar decisiones en nuestro trabajo cada día.

Sabemos que en este documento no se cubren todas las situaciones que puedan surgir, pero tenemos la confianza de que, actuando conforme a nuestros valores y principios, tendremos siempre una guía que nos permita decidir cómo actuar con integridad, siempre prefiriendo la interpretación que garantice la seguridad de nuestra operación y el cumplimiento estricto de la regulación legal que rige a nuestra empresa.

Una empresa con valores y un compromiso firme y sólido con la integridad es el mensaje esencial de este documento.

3. OBJETIVO

El objetivo de nuestro Programa de Integridad es demostrar nuestro compromiso con la ética, la legalidad y la transparencia en todas las etapas, asegurando que nuestros productos o servicios sean adquiridos de manera justa y competente.

4. ALCANCE

Todos los colaboradores de Eugenio Ravera y Cia SpA debemos guiar nuestras acciones basadas en los principios y valores definidos en este documento. Es nuestro deber conocer estas disposiciones e incorporarlas en nuestro trabajo.

Extendemos la aplicación de este Programa de Integridad a nuestros proveedores, contratistas y socios comerciales, queriendo siempre que nuestros valores y principios sean el sello de calidad que caracterice nuestras relaciones.

5. MISIÓN Y VISIÓN DE LA EMPRESA

5.1 Misión

Dar una atención de calidad a todos los clientes, a lo largo del país, satisfaciendo oportunamente todos sus requerimientos y respondiendo profesionalmente a todas sus necesidades. atendiéndolos con calidez y calidad, aportándoles conocimiento, experiencia y buen servicio para el logro de sus objetivos.

5.2 Visión

Ser la compañía que más aporte al mercado ferretero, en materia de recubrimientos cerámicos y terminaciones, reconocida por su historia familiar, por sus valores y por ser parte de la cultura de su entorno local.

6. PROPÓSITO Y VALORES

6.1 Propósito

Hacer crecer la escala del negocio, mediante la profesionalización, la tecnlogización y la multicanalidad, con el objetivo de mejorar la participación de la empresa en el mercado de distribución de terminaciones y en el mercado ferretero nacional, siendo reconocida por su aporte de valor y calidad de servicio a sus clientes, actuando siempre fielmente con sus valores, y asegurando su sostenibilidad en el largo plazo y la de las familias de quienes conforman su equipo de trabajo.

6.2 Valores

Integridad: Somos una empresa con una gran trayectoria fundamentada en una tradición con bases sólidas de honestidad, honorabilidad, ética, cumplimiento, compromiso y respeto.

Flexibilidad: Entregar el mayor esfuerzo posible, adaptándonos a nuevos escenarios y exigencias, de modo de entregar el máximo de profesionalismo para cumplir con nuestro trabajo y con nuestros clientes.

Vocación de servicio: Todo nuestro equipo se mueve por una profunda vocación por atender de la mejor manera a nuestros clientes, poniéndolos en el centro de su quehacer.

Proactividad e Innovación: Nuestro objetivo es aportar valor a nuestros clientes y al entorno, para lo cual contamos con el apoyo incondicional de todos nuestros colaboradores, quienes tienen la conciencia y capacidad de velar por hacer las cosas de manera responsable y con la mayor calidad posible, teniendo como primera prioridad al cliente y la solución de sus necesidades y requerimientos.

7. POLÍTICA DE INTEGRIDAD

Eugenio Ravera y Cia SpA y todo su personal se comprometen a actuar con integridad y a respetar los más altos estándares éticos en todas las actividades desarrolladas por la empresa.

7.1. Principios de integridad

- **Cumplimiento Legal:** Garantizamos que cumpliremos con todas las leyes y regulaciones aplicables mientras brindamos el servicio.
- **Transparencia:** Proporcionaremos información confiable, disponible e íntegra a la entidad licitante y a otros participantes en todos los aspectos relevantes de nuestros servicios.
- **Ética:** No participaremos en prácticas corruptas, sobornos, colusión o conflicto de intereses durante los procesos de licitación ni tampoco durante el desarrollo de nuestros servicios.

8. PROGRAMA DE INTEGRIDAD Y SU CUMPLIMIENTO

En la búsqueda de crear relaciones sólidas y de largo plazo, en Eugenio Ravera y Cia SpA promovemos una cultura de transparencia e integridad, alentando a todos nuestros trabajadores y contratistas a participar activamente en la tarea de resguardar la aplicación de nuestros valores, principios y disposiciones de esta guía, invitándolos siempre a levantar la mano y la voz frente a cualquier conducta que pueda poner en riesgo su aplicación, habiéndose habilitado diversos canales para para que todos puedan actuar oportunamente, con discreción y seguridad.

- Apoyamos y respetamos la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.
- Estamos comprometidos con la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
- Trabajamos para avanzar en la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo.
- Mantenemos un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.
- Trabajamos activamente contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

9. PILARES FUNDAMENTALES DE NUESTRO PROGRAMA DE INTEGRIDAD

9.1. Promoción de una cultura de transparencia e integridad

Estamos convencidos que la cultura que nuestra empresa ha desarrollado es uno de nuestros activos más valiosos, por lo que todos estamos comprometidos con preservar y promover un entorno de diálogo abierto y responsable, que fomente la adopción de nuestros valores y principios en todas nuestras acciones.

Proteger nuestra cultura y la reputación es labor de cada uno de nosotros en los distintos lugares en que nos encontremos. Es por eso que debes levantar la mano si observas o crees notar incumplimientos a este Programa.

Cualquier brecha real o potencial, sea sobre este programa, las políticas, procedimientos, o normativa legal aplicable que observe tanto internamente como también respecto de nuestros proveedores, contratistas, consultores, asesores, socios comerciales, agentes u otros, debe ser reportada a través del canal de denuncia, sin temor a ser perjudicado, solo por hacerlo.

Recuerde que los colaboradores de Eugenio Ravera y Cia SpA que dan aviso cuando creen que puede haberse ocasionado un incumplimiento están actuando en forma correcta y de acuerdo con nuestros valores.

Está estrictamente prohibido cualquier tipo de represalia, humillación, menoscabo, intimidación o amenaza en contra de cualquier persona quien de buena fe comunique, informe o declare un incumplimiento real o posible a este Programa o cualquier otra política, ley o legislación aplicable.

Eugenio Ravera y Cia SpA garantiza que toda información será tratada confidencialmente y solo será compartida con aquellos que deben estar informados como parte de nuestro procedimiento.

9.2. Reconocimiento de nuestra responsabilidad

Todos somos garantes del cumplimiento de este Programa de Integridad siendo nuestro deber informar de cualquier eventual incumplimiento.

Nunca debemos desconocer las señales de alerta que puedan indicar conductas indebidas o no concordantes con nuestros valores y principios, las disposiciones de esta Programa o las leyes, por parte de un colaborador, proveedor o socio comercial.

Todos somos responsables de:

- Conocer, entender y seguir las normas, políticas y guías que entrega Eugenio Ravera y Cia SpA ya sea en este Programa o normativa aplicable a su área.
- Aclarar con su supervisor directo si tiene dudas sobre la aplicación de este documento.
- Levantar la voz sin temor a represalias cuando observe una acción o conducta indebida.
- Informar de buena fe eventuales incumplimientos a este programa, políticas, ley o normativa aplicables.
- Proteger un clima laboral sano, que impulse un ambiente de confianza en el que la gente se sienta cómoda para hacer preguntas, así como denuncias sobre integridad y conducta esperada, cuando corresponda, sin temor a represalias.

9.3. Nuestros líderes y jefaturas

Todos aquellos que desempeñan funciones de liderazgo en Eugenio Ravera y Cia SpA están especialmente llamados a ser un ejemplo en la aplicación de nuestros valores y principios organizacionales.

El liderazgo debe ser ejercido con responsabilidad, siempre cuidando promover un ambiente de trabajo saludable y respetuoso, rechazando cualquier forma de abuso o desempeño negligente.

Quienes ocupan puestos de liderazgo son los primeros responsables de cumplir y hacer cumplir las normas y leyes que rigen nuestra actividad, políticas, regulaciones y procedimientos, y especialmente este Programa de Integridad.

Aquellos que ocupan puestos gerenciales deben ser especialmente cuidadosos en proporcionar información completa y oportuna, proporcionando la máxima colaboración a la actividad realizada por auditores, internos o externos, y cualquier solicitud de información por parte de la autoridad, dentro del alcance de las funciones y competencias correspondientes.

La Alta Dirección de Eugenio Ravera y Cia SpA se compromete a liderar con el ejemplo y a garantizar que nuestras políticas de integridad se implementen de manera efectiva como parte de nuestros Sistemas de Gestión de Calidad y Seguridad de la Información.

9.4. Procedimientos y requisitos

Aseguraremos que nuestra propuesta cumpla con todos los requisitos técnicos y legales establecidos en los documentos de cualquier propuesta o licitación.

Proporcionaremos toda la documentación requerida para respaldar nuestra capacidad técnica y financiera para llevar a cabo nuestras actividades y cualquier proyecto.

10. RELACIÓN CON PARTES INTERESADAS

10.1. Relación con nuestros colaboradores

Eugenio Ravera y Cia SpA está comprometido con el respeto mutuo para el desarrollo de las confianzas y trabajo colaborativo. Promovemos la diversidad e inclusión, la igualdad de oportunidades en todas las contrataciones y asumimos las medidas necesarias para garantizar condiciones de trabajo correctas en todas nuestras operaciones.

Nuestros colaboradores y equipos son la esencia de nuestra compañía y nuestra principal ventaja competitiva. Por ello, nos comprometemos a entregar las condiciones para su desarrollo profesional en un ambiente de trabajo seguro y relaciones basadas en el respeto, confianza y honestidad.

- La seguridad y salud de las personas está en el foco principal. Todos somos responsables de proteger la vida e integridad.
- Colaboradores, proveedores, contratistas, y cualquiera que participe en nuestras operaciones, debe cumplir con las regulaciones de seguridad y salud en el trabajo, las instrucciones dadas a ellos y las disposiciones reglamentarias vigentes.
- Todas nuestras relaciones deben promover un trato justo, responsable e igualitario.
- No toleramos bajo ninguna circunstancia conductas irrespetuosas, discriminación, intimidación, hostigamiento, acoso, amenazas, violencia física o verbal, ni conductas hostiles o abusivas, por parte de ninguno de nuestros trabajadores, contratistas, proveedores, jefaturas o gerentes.

10.2. Relación con nuestros clientes

Nuestro compromiso con la excelencia se manifiesta en la entrega de nuestros servicios. Procuraremos siempre la satisfacción de nuestros clientes, buscando responder a la confianza que depositan en nosotros.

- Queremos conocer a nuestros clientes, sus proyectos y necesidades para siempre ofrecer servicios que cumplan con sus expectativas.
- Cumpliremos con los requisitos que nos hacen de manera ágil y oportuna, expresando nuestro profesionalismo en todas nuestras acciones.
- Seremos transparentes en nuestras relaciones comerciales, promoviendo alianzas a largo plazo basadas en el respeto y confianza, y que fortalezcan la competencia en los mercados en los que intervenimos.
- Protegeremos rigurosamente la información de nuestros clientes, usándola exclusivamente para los propósitos por los cuales fue solicitada. No se permitirá el uso no autorizado de la información, ni su entrega a terceras partes.

10.3. Relación con proveedores y socios comerciales

En Eugenio Ravera y Cia SpA nos interesamos por generar relaciones de largo plazo con nuestros proveedores y socios comerciales, basadas en la responsabilidad, el respeto y el beneficio mutuo.

- Seleccionamos nuestros proveedores en función de la calidad y la idoneidad de sus productos y servicios, el precio y/o las condiciones de entrega.
- Apoyaremos a nuestros proveedores en sus procesos de mejora continua, informando oportunamente todos los incidentes y potenciando su desarrollo para que cumplan con nuestros estándares de calidad, seguridad y sostenibilidad.

10.4. Relación con las autoridades

Respetamos a las autoridades y estamos fuertemente comprometidos con llevar a cabo nuestras actividades con un estricto cumplimiento de la ley.

- Seremos siempre transparentes y honestos en nuestra relación con la autoridad, entregando oportunamente y a través de los canales correctos, cualquier información que se requiera.

10.5. Relación con las comunidades y vecinos

Buscamos establecer relaciones significativas y de largo plazo con las comunidades y vecinos que nos rodean, basadas en la confianza, transparencia y colaboración, promoviendo siempre el respeto a las culturas locales y la participación activa.

- Queremos colaborar y comunicarnos de forma abierta con las comunidades y vecinos para fomentar la transparencia de nuestras acciones.
- Siempre nos asesoraremos con las áreas expertas en relacionamiento con comunidades y vecinos de nuestra empresa.
- Respetaremos los acuerdos convenidos con las comunidades y vecinos, siendo un deber de todo colaborador canalizar dichos acuerdos a través de las vías formales y procurar el registro detallado su contenido.

11. NUESTRA CONDUCTA DE NEGOCIO

11.1. Compromiso anticorrupción

Todos nuestros colaboradores y representantes involucrados en el servicio se comprometerán a no participar en actos de corrupción y a informar sobre cualquier actividad sospechosa.

- Para Eugenio Ravera y Cia SpA toda forma de soborno, pago de facilitación y corrupción, está terminantemente prohibida.
- No practicaremos, toleraremos o apoyaremos ninguna forma de corrupción o conducta de negocios impropia.
- Ninguna persona podrá abusar de su posición dentro de la organización para recibir o entregar un beneficio indebido.

11.2. Evitar conflictos de interés

Actuamos de manera profesional y procuramos siempre los mejores intereses de la organización en el cumplimiento de nuestros deberes y responsabilidades, evitando las situaciones de Conflictos de Interés y la entrega u obtención de beneficios indebidos.

- En cualquier decisión que tengamos que tomar, siempre buscaremos identificar cuáles son los intereses que se verán afectados, siempre privilegiando en nuestro trabajo aquellas decisiones que ponen los intereses de la empresa por delante.
- Debemos abstenernos de tomar cualquier decisión en que exista un conflicto de interés real, potencial o aparente, aun cuando no exista una declaración o un plan de acción para detectar este conflicto.

11.3. Entrenamiento

Proporcionaremos capacitación a nuestros colaboradores y representantes sobre las políticas de integridad y la importancia de mantener altos estándares éticos durante el desarrollo de nuestros servicios.

12. NUESTRA GESTIÓN Y USO DE INFORMACIÓN

12.1. Gestión de información confidencial

Somos rigurosos de salvaguardar la información comercial de nuestra empresa, nuestros proveedores, clientes y socios comerciales en general. Cualquier infracción puede ser costosa y afectar nuestra reputación.

- Toda la información obtenida en el trabajo, que no sea de conocimiento público, será tratada como confidencial y debe usarse únicamente para los fines de nuestra actividad.

- Protegeremos y mantendremos la confidencialidad de nuestras bases de datos, sistemas, contraseñas, archivos y datos, actuando siempre con precaución y responsabilidad para portar nuestra información.
- Nos aseguraremos de no difundir la información confidencial de nuestra empresa por ningún medio, ya sea interno o externo.
- Se seguirán las políticas y procedimientos de nuestro Sistema de Gestión para salvaguardar la información tanto de nuestra empresa como de nuestros proveedores, clientes, colaboradores y socios.

13. MECANISMO DE DENUNCIAS O CONSULTAS

La empresa le ofrece la existencia de canales de denuncias o consultas disponible para todos sus colaboradores, proveedores, socios comerciales, clientes y terceras personas interesadas para que puedan efectuar denuncias, consultas, sugerencias, posibles infracciones al Programa de Integridad, políticas, procedimientos y/o normativas aplicables.

El medio interno dispuesto es: Portal del Empleado y el medio externo es el sitio web de la empresa.

SUPERVISIÓN Y AUDITORÍA

Realizaremos auditorías internas para garantizar el cumplimiento de nuestras políticas de integridad, de calidad y de seguridad de la información; y para identificar y abordar las oportunidades de mejora continua en la materia.

14. SANCIONES

Reconocemos que cualquier violación de nuestras políticas de integridad puede resultar en sanciones internas, legales o financieras.

Se seguirán las sanciones estipuladas en nuestro Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad en su Título XIX, Sanciones de Orden, y otras que no estén estipuladas en dicho reglamento pero que sean necesarias según sea el caso, como, por ejemplo, la denuncia a las autoridades.